

SALTA, 18 MAR. 2015

Nº 00028

Expediente Nº 14.041/15

VISTO la solicitud de adscripción a la cátedra “Química General” de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, como Auxiliar de Primera Categoría, presentada por la Ing. Marta Florencia LÓPEZ, y

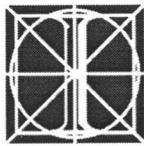
CONSIDERANDO:

Que la Ing. LÓPEZ presenta toda la información y documentación requerida por la Resolución Nº 436-HCD-2014, reglamentaria de las adscripciones a cátedras en el ámbito de la Facultad de Ingeniería, declarando como objetivo, en su solicitud, la “iniciación a la Carrera Docente” y la “especialización en alguna rama o aspecto determinado de la asignatura”.

Que el Responsable de la Cátedra, Ing. Alberto Manuel MACORITTO, y la docente que supervisará la adscripción, Dra. Norma Beatriz MORAGA, avalan la solicitud y refrendan el Plan de Trabajo –con su correspondiente cronograma-, en el cual se contempla la búsqueda bibliográfica, la reelaboración de material didáctico, la actualización y mantenimiento de la plataforma Moodle y la colaboración en el dictado de clases prácticas y en la edición de guías de Trabajos Prácticos.

Que se ha expedido en autos la Escuela de Ingeniería Química la cual, previa intervención de la Comisión de Adscripciones y Reglamentos, aconseja aprobar la solicitud de adscripción.

LM  
H



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Nº 0 0 0 2 8

Expediente Nº 14.041/15

Que las actuaciones fueron analizadas por la Comisión de Asuntos Académicos, la cual se expide mediante Despacho Nº 19/2015.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su I Sesión Ordinaria, reanudada el 11 de marzo de 2015)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la adscripción de la Ing. Marta Florencia LÓPEZ (D.N.I. Nº 35.044.105), como Auxiliar de Primera Categoría, en la cátedra "Química General" de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, durante el período comprendido entre el 1 de noviembre de 2014 y el 31 de octubre del corriente año.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Plan de Trabajo, en el que se detallan las actividades a realizar por la adscripta, bajo la dirección del docente responsable de la Cátedra y la supervisión de la Dra. Norma Beatriz MORAGA, el cual –conjuntamente con el Cronograma de Tareas-, como ANEXO, forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Dejar expresa constancia de que, para que la adscripción autorizada por el Artículo 1º pueda ser utilizada como antecedente académico, debe estar acompañada – indefectiblemente- por la Resolución que apruebe el trabajo realizado

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad; a la Ing. Marta Florencia LÓPEZ; al Ing. Alberto Manuel MACORITTO y a la Dra. Norma Beatriz MORAGA –en sus caracteres de Responsable de Cátedra y Supervisora de la Adscripción, respectivamente-; a la Escuela de Ingeniería Química, al Departamento Docencia y a la División Personal, y gírese a las Direcciones Generales Administrativas Académica y



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expediente Nº 14.041/15

Económica, para su toma de razón y demás efectos.

**RESOLUCIÓN FI Nº 0028 -HCD-2015**

Dra. MARTA CECILIA POLOVI  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. EDGARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

PLAN DE TRABAJO PROPUESTO

TITULO: "Actualización y mantenimiento de material de estudio para alumnos de Química General"

**1. Objetivos:****Generales**

- A) Elaboración y actualización de material de estudio para el alumno.
- B) Iniciación en la carrera docente.

**Específicos**

- Actualizar y digitalizar la guía de estudio sobre "Nomenclatura y Formulación de Compuestos Químicos".
- Actualizar y mantener la plataforma Moodle de la cátedra.
- Colaborar en el dictado de clases y en las demás tareas docentes.

**2. Antecedentes:**

Dada la heterogeneidad en la formación de los alumnos que cursan por primera vez Química General, la ausencia total de esta disciplina en la curricula de algunos establecimientos educativos del Nivel Medio y la falta de tiempo para el abordaje profundo de nomenclatura y formación de compuestos químicos durante el dictado de la asignatura, desde el año 2006 la cátedra de Química General implementó el dictado de un curso previo al inicio de clases, con una duración de 2 semanas que aborda esta temática con profundidad, pretendiendo "nivelar" el conocimiento de los alumnos que cursan por primera vez la asignatura. El desarrollo del curso se basa en una guía teórico práctica desarrollada por el Ing. Emilio Serrano y la Prof. Antonia Toro, cuyo ordenamiento y secuencia de temas, el abordaje de los mismos de lo simple a lo complejo, y el desarrollo de ejercicios tienen un tratamiento único, coherente, sencillo y completo. Por esto se pretende actualizar, complementar y digitalizar esta herramienta de estudio para el alumno, así como desarrollar un soporte informático en la plataforma Moodle vigente que permita la práctica guiada de los estudiantes.

El uso de la plataforma Moodle por parte de los alumnos como una herramienta de consulta se ha ido imponiendo en los últimos años, dado que agiliza la comunicación y el acceso a la información por parte de los estudiantes. Actualizar de manera permanente esta herramienta demanda tiempo y atención, lo que implica una distracción de las actividades más urgentes en determinadas épocas de año por parte de los docentes. Por esto, se busca que a la vez que la edición y desarrollo de material de estudio (bajo la supervisión del docente a cargo) empapen al adscripto en el tratamiento y abordaje de los temas en la asignatura, la página se actualice para los estudiantes.

**3. Actividades y Metodología:**

- A) A fin de dar cumplimiento a los objetivos planteados en la adscripción sobre elaboración y actualización del material de estudio, se prevén las siguientes actividades:
  - 1. Actualización de la bibliografía, principalmente la que refiere a nomenclatura y formación de compuestos químicos.

2. Reelaboración y digitalización de la guía teórica de estudio sobre el tema "Nomenclatura y Formulación de compuestos químicos".
  3. Actualización y mantenimiento la plataforma Moodle de la cátedra.
- B)** Para la iniciación en la carrera docente, entre las actividades complementarias previstas para la práctica en la enseñanza y aprendizaje de la asignatura se encuentran:
1. Asistencia a las clases teóricas y prácticas de la materia.
  2. Colaboración en dictado de clases prácticas sobre temas aprobados y consensuados previamente con el profesor de la materia, principalmente en el curso "Nomenclatura y Formulación de Compuestos Químicos" que se dicta las 2 semanas previas al inicio de cada cuatrimestre.
  3. Colaboración en la edición de las guías de trabajos prácticos de la asignatura y su correspondiente carga en la Plataforma Moodle. Cabe destacar que las mismas se actualizan cada cuatrimestre.
- C)** Elaboración del informe final de adscripción.

**4. Cronograma de Actividades:**

Actividades		Meses*											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
3.A	1. Búsqueda Bibliográfica												
	2. Reelaboración de la guía "Nomenclatura y Formulación de compuestos químicos"												
	3. Actualización y mantenimiento la plataforma Moodle												
3.B	1. Asistencia a las clases teóricas y prácticas de la materia												
	2. Colaboración en dictado de clases prácticas												
	3. Colaboración en la edición de la guía de TP												
3.C	Redacción del informe final												

\*Se consideran en esta propuesta los meses desde Enero (mes 1) a Diciembre (mes 12), pero las actividades se realizarán a partir del momento en que se acepte formalmente la adscripción.

**5. Factibilidad:**

Las actividades planificadas se desarrollarán en la Cátedra de Química General de Facultad de Ingeniería de Universidad Nacional de Salta, bajo la dirección y supervisión de la Dra. Norma B. Moraga, quien inició el desarrollo de la plataforma Moodle para la cátedra de Química General en el marco del Proyecto de Investigación N° 1636 y de su Especialidad en Entornos Virtuales de Aprendizaje (año 2012). La cátedra cuenta con computadoras con acceso a internet para el trabajo en la plataforma Moodle, la actualización permanente de la misma y de la bibliografía, así como todo el material necesario para el correcto desarrollo del plan propuesto.

Ing. ALBERTO M. MACORITTO  
Prof. Titular D. E.  
Fmep. de Química General

Dra. MARTA CECILIA POCOVI  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. EDGARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa